



Efecto -elecciones presidenciales-: en maíz de primera se percibiría el 14% de lo que produce una hectárea, en vez del 5%
- 06 de Noviembre de 2015

 Commodities

Efecto -elecciones presidenciales-: en maíz de primera se percibiría el 14% de lo que produce una hectárea, en vez del 5%

Julio Calzada y Sofia Corina

En una nota del informativo semanal N° 1722 de fecha 27/8/2015, antes del inicio de la siembra de maíz de primera, analizamos los márgenes brutos y netos de un supuesto productor agropecuario que se encontraba ante la disyuntiva de sembrar o no sembrar "maíz de primera temprano", en 100 hectáreas propias localizadas en la zona núcleo de producción argentina y a aproximadamente 180 Km de las terminales portuarias de Rosario. En aquella oportunidad veíamos que con un precio del maíz a cosecha (Abril 2016) en el orden de las 122 U\$S la tonelada (valor que marcaba en ese momento la posición Abril 2016 en el Mercado a Término de Buenos Aires MATBA), el productor apenas si llegaba a tener un margen neto positivo de 81 U\$S por hectárea, luego de pagar todos los insumos, servicios e impuestos. En esa nota remarcábamos que se trataba de un margen neto muy bajo para este hombre de campo, que encima tenía que conseguir un rinde promedio alto de 95 quintales por hectárea para obtener ese exiguo margen. El título de esa nota en Agosto reflejaba la problemática: "Maíz de primera: preocupa la rentabilidad".

Pero en los dos últimos meses, afortunadamente, los precios del maíz iniciaron una senda alcista. Y mucho han tenido que ver las elecciones presidenciales y las promesas que realizaron los candidatos. El postulante del Frente para la Victoria, Lic. Daniel Scioli, se comprometió a "rever el sistema fiscal" y a "pensar el esquema de retenciones" para el sector agropecuario. Su ministro de Asuntos Agrarios Bonaerense, Alejandro Rodríguez, había sostenido la importancia de planificar a mediano y largo plazo para "incentivar" a los productores para que "se larguen a sembrar y producir". Sugirió recrear la competitividad del sector. Por su parte, el candidato del PRO, Ing. Mauricio Macri propuso la "apertura de las exportaciones agropecuarias" y la "eliminación de los derechos de exportación al maíz. La promesa del candidato Dr. Sergio Massa también estaba en línea con la propuesta anterior en materia de cambios para el maíz.

En este escenario, los operadores del mercado de granos argentino empezaron a descontar las buenas noticias y posibles futuras medidas gubernamentales. Así fue como los precios del maíz iniciaron una suba en los últimos 60 días en el mercado físico y en los de futuros (MATBA y ROFEX). Observemos lo siguiente: a fines de agosto de 2015, cuando el productor tenía que tomar la decisión de sembrar o no maíz de primera temprano, el precio del maíz a cosecha (Abril 2016) se ubicaba en 122 U\$S la tonelada en el Mercado a Término de Buenos Aires (MATBA). En la semana que finaliza, el día 3 de noviembre, la cotización para dicha posición en MATBA fue de 144,5 U\$S/la tonelada, lo que implica que hubo un aumento en los precios a cosecha del 18% en casi 60 días. Una cifra por cierto, nada despreciable.

Y esto modificó el escenario del productor agropecuario y sus márgenes brutos/netos como puede verse reflejado en el cuadro N°1 de esta nota. Si el productor hubiera adoptado la decisión de sembrar en septiembre, con el precio de 122 U\$S la tonelada de aquella época, su margen neto estimado (luego de pagar insumos, servicios e impuestos) se ubicaría en 81

Pág 1





Efecto -elecciones presidenciales-: en maíz de primera se percibiría el 14% de lo que produce una hectárea, en vez del 5% - 06 de Noviembre de 2015

U\$S la hectárea. En cambio, con los precios actuales (144,5 U\$S/tn a Abril 2016), su margen neto sería de 219 U\$S por Ha, casi 2 veces y media más que hace 60 días. Recordemos que el productor hoy puede asegurar ese precio a cosecha de 144 U\$S/tn operando en los mercados de futuros. Resta saber si podrá lograr el rinde estimado en este ejemplo (95 quintales por hectárea). Sin embargo, con los precios actuales, el rinde de indiferencia cae un 22% respecto al mes de agosto. Esto significa que el productor saldría derecho (sin pérdidas ni ganancias, después de pagar impuestos, con 62 qq/ha. Éste valor de rinde sería muy factible de superar en zona núcleo y con pronóstico Niño.

Cuadro N°1: El "efecto elecciones y cambio de gobierno" hace subir precios maíz y eleva margen bruto y neto del productor (El hombre de campo ya sembró maíz de primera temprano en campo propio y obtendría un rinde excelente de 95 qq/ha).

Rubros	Suponiendo precio maíz a cosecha de 122 U\$S/TN según 60 días atrás (Matba Abril 2016)	Suponiendo precio maíz a cosecha de 144,5 U\$S/TN según Matba, posición Abril'16 del 3/11
Margen Bruto para el productor antes de pagar impuestos (en dólares por hectárea)	196	395
Margen Neto para el productor después de pagar todos los impuestos (en dólares por hectárea)	81	219
Valor de exportación que genera cada hectárea que siembra este productor con maíz (U\$S/Ha)	1575	1575
¿Cuál es el porcentaje de ese valor de exportación por hectárea que retendrá el productor luego de pagar insumos, servicios e impuestos?	5%	14%

Fuente: Estimación Bolsa de Comercio de Rosario / Guía Estratégica para el Agro

Si pensamos que cada hectárea que siembra el productor podría generar un rinde promedio de 9,5 toneladas y el valor FOB de exportación del maíz actualmente es de 165,75 U\$S/tn, cada hectárea de ese productor estaría en condiciones de generar cerca de 1.575 U\$S. Con el precio a cosecha de 122 U\$S la tonelada, el margen neto de 81 U\$S/ha representa apenas el 5% del valor de exportación que generaría cada hectárea (1.575 U\$S/ha). Con el precio actual más alto (144,5 U\$S/tn) el margen neto que se obtendría (219 U\$S/ha) representa el 14% del valor de exportación que generaría cada hectárea (1.575 U\$S/ha).

En consecuencia, la suba de precios de los últimos 60 días -la cual anticipa los efectos de los cambios gubernamentales que podrían darse en el maíz- le estarían permitiendo a este productor tipo quedarse ya no con el 5% del valor de exportación que genera cada hectárea, sino con el 14%. Esto mejora la situación del sector y brinda la posibilidad de que haya una mayor intención de siembra para el maíz de segunda o tardío.





Efecto -elecciones presidenciales-: en maíz de primera se percibiría el 14% de lo que produce una hectárea, en vez del 5% - 06 de Noviembre de 2015

Lo expuesto muestra claramente que todo lo que se vino escribiendo en los últimos años acerca de la necesidad de eliminar las restricciones a las exportaciones y derechos de exportación en maíz y trigo es absolutamente cierto. Leves cambios en las expectativas y políticas agropecuarias pueden generar un panorama diferente para el productor, con mayor intención de siembra de maíz, más producción y más divisas para el país. Además, la inclusión de gramíneas en la rotación brinda mayor sustentabilidad a los agroecosistemas. El aumento en los precios a cosecha en estos 60 días fue del 18%. Las industrias que utilizan maíz como insumo para la producción de alimentos indispensables para la población (caso industria avícola o feed lots) deberían beneficiarse con una reducción de la presión impositiva para compensar este aumento en los costos y minimizar los incrementos de precios en aquellos productos de consumo masivo y fundamentales para la dieta de la población. También se podrían otorgar otras medidas adicionales como créditos a tasas subsidiadas en la Banca estatal, subsidios en los fletes, etc. Urge hacer una sintonía fina en el diseño de la política económica para incentivar la producción del campo y no impactar negativamente en los precios al consumidor de los alimentos. Requiere también de equilibrio fiscal y control de la inflación, teniendo presente que hoy Argentina cuenta con una de las mayores presiones impositivas sobre el sector privado de las cuales se tenga memoria en toda su historia económica. No tiene que haber antagonismos entre productores y consumidores. Debe haber equilibrio y consenso. Así resuelven esta problemática los países que más crecen en el mundo.



Efecto -elecciones presidenciales-: en maíz de primera se percibiría el 14% de lo que produce una hectárea, en vez del 5%
- 06 de Noviembre de 2015

Cuadro 2.1: Posibles resultados para Maíz de primera temprano en Zona Núcleo, precio Abril 2016 de 144,5 U\$S/tn (Cotización MATBA 3/11/2015). Campaña 15/16.

Elaborado por DIYEE- GEA - Guía Estratégica para el Agro en noviembre 2015

Variables		2015/16	Alicuota IVA	Débito Fiscal	Crédito Fiscal	Impuesto a débitos y créditos
Precio mercado interno (Supuesto similar valor al actual)	U\$S/qq	14,45				
Rinde	qq/ha	95				
Ingreso bruto	U\$S /ha	1372,75	10,5%	144,14		5,44
Insumos	Costo total					
Glifosato (43,8%) (lt)	7,00 U\$S /ha	26,60	21%		5,59	0,16
2,4-D amina (lt)	1,00 U\$S /ha	4,30	21%		0,90	0,03
Atrazina 90% (kg)	2,20 U\$S /ha	15,62	21%		3,28	0,09
MAP (kg)	80,00 U\$S /ha	47,20	10,5%		4,96	0,28
UREA (kg)	200,00 U\$S /ha	98,00	10,5%		10,29	0,59
Semilla híbrida MG RR (kg)	1,00 U\$S /ha	170,00	21%		35,70	1,02
Metaloclor (lt)	1,20 U\$S /ha	17,40	21%		3,65	0,10
Coadyuvante (lt)	0,20 U\$S /ha	2,40	21%		0,50	0,01
Total insumos	U\$S /ha	381,52				
Siembra	1,00 U\$S /ha	53,94	10,5%		5,66	0,32
Pulverización	3,00 U\$S /ha	19,42	10,5%		2,04	0,12
Total Labores	U\$S /ha	73,35				
Cosecha	8% U\$S /ha	109,82	10,5%		11,53	0,66
Seguro (70 qq)	2,5% U\$S /ha	25,29	21,0%		5,31	0,15
Flete Corto	20km U\$S /ha	81,03	21,0%		17,02	0,49
Flete Largo	180km U\$S /ha	244,70	21,0%		51,39	1,47
Paritaria	U\$S /ha	1,12				0,01
Comisión Acopio	2% U\$S /ha	27,46	21,0%		130,74	0,16
Corredor	1% U\$S /ha	13,73	21,0%		2,88	0,08
Total comercialización		368,03				
Gastos de estructura y administración	U\$S /ha	20,00	21,0%		4,20	0,12
TOTAL COSTOS	U\$S /ha	978,01	Total	144,14	295,64	11,30
MARGEN BRUTO EN CAMPO PROPIO con gastos de estructura computados	U\$S /ha	394,74				

Para finalizar miremos como hemos calculado el margen bruto y neto del productor para el nuevo escenario de precios a cosecha. Esto se consigna en el cuadro 2.1 y 2.2 de la presente nota. Los supuestos que hemos adoptado fueron los siguientes:

- Se trata de un productor agropecuario que ya sembró en septiembre 100 hectáreas con maíz de primera en la zona núcleo de producción argentina que normalmente releva GEA (Guía Estratégica para el Agro) con sus estaciones meteorológicas.
- Este productor habría utilizado un paquete tecnológico de punta, con un híbrido RR Bt de buena calidad y elevado precio. La inversión en fertilización y aplicación de herbicidas es óptima. Se supone, como dijimos anteriormente, un excelente rinde de 95 quintales por hectárea.
- El productor trabaja campo propio. No se han estimado los márgenes brutos y netos bajo esquemas de arrendamiento.



Efecto -elecciones presidenciales-: en maíz de primera se percibiría el 14% de lo que produce una hectárea, en vez del 5% - 06 de Noviembre de 2015

- Se estimaron erogaciones para siembra de \$ 500.- por hectárea. Se computaron 3 pulverizaciones por \$ 60.- cada una por hectárea.
- las erogaciones por labores de cosecha ascienden al 8% sobre el ingreso bruto.
- La distancia desde la chacra a las terminales portuarias se ha estimado en 180 kilómetros (flete largo). El flete corto (chacra a acopio/cooperativa) es de 20 Km. Se aplicaron las tarifas de transporte que publica FADEAAC (Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Cargas) en la actualidad convertidas a dólares estadounidenses al tipo de cambio actual (9,61 \$ por dólar). Creemos que esos valores estimados en U\$S, reflejarán adecuadamente los costos en U\$S a la época de cosecha.
- No se han computado gastos de secada.
- La supuesta comisión del acopio asciende al 2% y la intervención del corredor es del 1%.
- Se contrata un seguro para granizo, el cual asciende al 2,5% sobre un rinde de 70 quintales por hectárea.



Efecto -elecciones presidenciales-: en maíz de primera se percibiría el 14% de lo que produce una hectárea, en vez del 5%
- 06 de Noviembre de 2015

**Cuadro N°2.2: Margen Neto para productor, dueño de un campo,
zona núcleo que destinó 100 ha para maíz de primera temprano.****Supuesto Precio maíz a 144,5 U\$\$/tn a Abril 2016**

MARGEN BRUTO MAÍZ		U\$\$/ha	394,74
POSICION FISCAL IVA			
Débitos Fiscales IVA Maíz		U\$\$/ha	144,14
Créditos fiscales IVA Maíz		U\$\$/ha	295,64
IVA Saldo Técnico		U\$\$/ha	-151,50
Retenciones (8% sobre ventas granos)		U\$\$/ha	109,82
Devoluciones (7% sobre ventas granos)		U\$\$/ha	96,09
Retención neta (1%)		U\$\$/ha	13,73
Saldo Final		U\$\$/ha	-165,23
IVA Saldo de Libre disponibilidad		U\$\$/ha	13,73
Costo financiero anual sobre "IVA saldo técnico"	7% anual	U\$\$/ha	-10,61
MARGEN BRUTO DEL PRODUCTOR		U\$\$/ha	394,74
Derecho de Registro e inspección		U\$\$/ha	0,00
Impuesto a los ingresos brutos		U\$\$/ha	0,00
Impuesto Inmobiliario Provincial		U\$\$/ha	-20,00
Impuesto a los débitos y créditos bancarios		U\$\$/ha	-11,30
Tasa Vial para mejora de caminos rurales		U\$\$/ha	-16,00
Impuesto de sellos Boleto de compraventa		U\$\$/ha	-0,38
MARGEN NETO ANUAL ANTES DE PAGAR IMPUESTO A LAS GANANCIAS		U\$\$/ha	347,06
Impuesto a las Ganancias/ Imp. Ganancia Mínima presunta	30%	U\$\$/ha	-104,12
Impuesto a los Bienes Personales		U\$\$/ha	-13,30
Costo financiero anual sobre saldo técnico IVA		U\$\$/ha	-10,61
MARGEN NETO ANUAL DESPUES DE PAGAR IMPUESTO A LAS GANANCIAS		U\$\$/ha	219,03

Las cargas tributarias que se computaron son similares a las expuestas en la nota del informativo semanal N° 1.722 del 27 de agosto de 2015. Remitimos a los lectores a dicha nota para ver la metodología de cálculo de los impuestos. Supusimos que se trata de un productor agropecuario radicado en la provincia de Santa Fe, que produce y vende dentro de la misma provincia, inscripto como persona física ante la AFIP y que en su establecimiento destina 100 hectáreas propias al cultivo de maíz de primera. En dicha área, ésta será la única actividad a ejecutar. Subcontrata la mayor parte de las labores. No tiene sembradora ni cosechadora propia.

Los impuestos estimados fueron: Impuesto al Valor Agregado, Impuesto inmobiliario provincial, Impuesto a los débitos y créditos bancarios (IDCB), Tasa vial, Impuesto de sellos para contratos de compraventa de cereales y oleaginosas, Impuesto a las Ganancias, Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta (IGMP) e Impuesto a los bienes personales.